

NO PREVIEW®



CAPACIDAD DE REPAGO ¿Y SI NO FUERA NECESARIO REQUERIRLA?

Reverse Mortgage permite hacerse de efectivo sin compromiso fijo de devolución

3

Economía

LA CRISIS MUNDIAL Y LOS DESAFÍOS PROPIOS DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

4

Normativa

¿LA NORMATIVA ANTILAVADO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL GAFI?

5

Management

LOS SIETE PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN SIOUX

6

Banca electrónica

DEPOSITE CHEQUES DESDE LA COMODIDAD DE SU OFICINA

7

NOP REVIEW
Diciembre 2011

DIRECTORA EDITORIAL
Graciela Mabel González Barrios

COMITE EDITOR
Luis Alberto Bregni
Marcelo Luis Massip
María Cecilia Robaccio

DIRECCION COMERCIAL
Daniel E. Damiano

ASISTENTE DE DIRECCION
Alicia Testa
alicia.testa@nop.com.ar

COLABORADORES
Federico L. Bregni
CPCECABA

DISEÑO Y DIAGRAMACION
DG Analía E. Simó

IMPRESION
Sip Gráfica SA
Tejedor 97 - Ciudad Aut. de Bs. As.
comercial@sipgrafica.com.ar

PROPIETARIO
NOP SRL
Hipólito Yrigoyen 977 Piso 3º
(C1086AAO) Ciudad Aut. de Bs. As.
Tel. Fax: 4334-8577 5218-2950

El editor no se responsabiliza por opiniones vertidas por los columnistas en sus notas, las que presentan en cada caso sus propios puntos de vista sobre el tema tratado, que pueden o no ser compartidos.

Las opiniones de los autores son personales y pueden o no coincidir con los de la Entidad u Organismo al que representan.

Registro de la Propiedad Intelectual 170398
ISSN: 0329-8345

EDITORIAL

Llegamos con nuestro número de Diciembre de 2011, despedimos así un año lleno de logros y esperamos que para ustedes, nuestros lectores, también.

Le damos la bienvenida a un 2012 para que con trabajo y salud nos permita seguir creciendo juntos en ideas y proyectos.

Estamos muy agradecidos por los elogiosos comentarios que hemos recibido tras nuestro relanzamiento de NOPREVIEW y esperamos haber cubierto sus expectativas.

Sepan que esta es una revista abierta a quienes quieran hacer conocer temas relacionados con lo financiero, económico, tecnológico, management, entre otros, pudiendo volcar sus puntos de vista.

Los invitamos a que nos hagan llegar sus artículos y comentarios para que nuestro Comité Editor los evalúe y puedan ser incluidos en próximos números

El equipo de NOPREVIEW les desea unas muy Felices Fiestas.

Gracias por ayudarnos a trascender. Como siempre, NOP piensa en usted y sigue creciendo.

Graciela M. González Barrios,
Directora Editorial

MOD

Mail on Demand

ALARMA Normativa

**LIBERE su casilla de emails innecesarios
y ahorre tiempos de lectura.**

**Seleccione las comunicaciones que quiere leer,
filtrándolas por tipo, temas y palabras claves.**

**Sólo reciba lo que le es UTIL y quiere leer.
NOP, sigue creciendo
con usted, también en su Email**



**Pruébalo por 90 días sin cargo.
Solicite este beneficio al
54-011-4334-8577 / 54-011-5218-2950, int 128**

CAPACIDAD DE REPAGO ¿Y SI NO FUERA NECESARIO REQUERIRLA? (Primera parte)

Por Dr. Luis Alberto Bregni
Director de NOP

Reverse Mortgage permite hacerse de efectivo sin compromiso fijo de devolución

Los tradicionales créditos hipotecarios otorgados en Argentina, más allá de la seguridad de cobro que puede representar una garantía de primer grado, requieren que el deudor sea "aceptable" en términos de capacidad de repago. Es decir, que sea capaz de poder cancelar su deuda en el tiempo y forma requeridos.

Mucha gente llega a la tercera edad con su casa totalmente paga, sin deudas que pesen sobre ella y, sin embargo, viven privaciones cuando los gastos consumen una buena parte de sus ingresos de jubilación o pensión.

Les es difícil hoy, en algunos casos, hasta hacer frente a los gastos de mantenimiento de su propiedad que estuvo acorde a su anterior condición de miembros económicamente activos de la sociedad y que ahora parece haber quedado sobredimensionada a sus posibilidades.

Vamos a analizar la metodología de préstamo que en los Estados Unidos es conocida como REVERSE MORTGAGE, -de aquí en adelante RM-, y que permite a quien lo tome, hacerse de dinero efectivo, sin un compromiso de devolución durante su vida.

Este sistema nace en 1987 con el establecimiento de un programa federal de seguros para hipotecas que fue administrado por el Departamento de Vivienda y Urbanismo (HUD) americano.

¿Qué es técnicamente un REVERSE MORTGAGE?

Es un sistema de préstamo que permite a los propietarios de inmuebles que cumplan ciertos requisitos contar con una línea de

crédito o programa de retiro periódico de fondos, cuya obligación de devolución surge a su fallecimiento y en un solo pago.

¿Qué requisitos deben cumplirse?

1. La persona que solicita esta línea debe tener 62 o más años de edad.
2. La vivienda por la cual aplica debe ser su vivienda permanente y los que cohabitan en ella deben cumplir con igual requisito de edad.
3. Debe estar libre de embargos u otras hipotecas o, en su caso, restados los importes de estos gravámenes, exista un valor residual del inmueble.
4. No es necesario cumplir con ningún requisito de precalificación crediticia, es decir, no tiene importancia los ingresos del deudor o su historial de cumplimiento crediticio.
5. Al deudor, se le requiere antes de aplicar para una operación de estas características, recibir asesoramiento del HUD sobre los diferentes tipos de RM existentes y sus condiciones.

Será exigible

- a. Al fallecer el deudor
- b. Por decisión de cancelación anticipada por parte del deudor
- c. Por cambiar el destino dado a la propiedad

2. Durante la vigencia del Reverse Mortgage el deudor sigue viviendo en su propiedad y los gastos relacionados con la misma, relativos a mantenimiento, servicios públicos o impuestos, siguen estando a su cargo.

3. El deudor es el que define el cronograma de cómo quiere recibir el dinero relacionado con este crédito.

4. El crédito debe cancelarse con lo que se obtenga por la venta de la propiedad. En ningún caso se ven afectados otros de sus activos para dar cumplimiento a esta obligación de pago.

Sin embargo, el deudor puede pactar con el prestamista que, en caso que la venta de la propiedad se haga por un importe mayor al considerado al momento de ingresarse en esta operatoria, esa "utilidad" sea distribuida entre ambos (acreedor y deudor).



Características

1. El préstamo carece de un monto predefinido, pero si uno máximo y no tiene fecha de vencimiento previamente pactada.

En este caso, una cláusula de tal naturaleza juega a favor del deudor al momento de fijar la tasa de interés de la operación y, por ende, el dinero a recibir. ■

Continuará en nuestro próximo número.

LA CRISIS MUNDIAL Y LOS DESAFÍOS PROPIOS DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Las dificultades comprometen las finanzas gubernamentales y la solvencia del propio sistema bancario

El panorama económico internacional continúa mostrando un elevado nivel de incertidumbre, en el marco de los problemas de deuda y déficit fiscal que muestran una cantidad significativa de países, especialmente en el mundo desarrollado. A su vez, la falta de autoridad política y las demoras para coordinar decisiones impulsan, de manera creciente, un proceso acelerado de aversión al riesgo.

En tal situación, las dificultades -en particular en la Unión Europea- ya no sólo comprometen las finanzas gubernamentales de varios países, sino también la solvencia del propio sistema bancario en su conjunto. De allí el incremento del riesgo sistémico y en consecuencia, la necesidad de que las autoridades comunitarias dispongan de recursos cada vez mayores, para auxiliar no sólo a países en problemas sino además a todo el sistema bancario de la Eurozona.

En tal contexto, todas las proyecciones señalan una desaceleración del crecimiento mundial para el año en curso y para 2012, retracción que por cierto puede ser más severa si no se logra encontrar un dique de contención a manifestaciones más agudas de la crisis. De acuerdo al último informe del FMI, la economía mundial disminuiría su crecimiento del 5,1% en 2010 al 4,0% en 2011 y a un porcentaje similar en 2012. La desaceleración proyectada, por su parte, es sensiblemente mayor en las economías avanzadas -incremento de sólo 1,6% del PIB en 2011- que en las economías emergentes -para las cuales se estima un crecimiento promedio del 6,4% en 2011-.

El dato es importante para nuestro país, ya que un menor crecimiento mundial debería implicar también

una caída en los flujos del comercio internacional. De todos modos y dentro de un escenario complejo, cabe destacar que se espera el sostenimiento de un crecimiento económico relativamente importante en los países asiáticos y también -aunque algo menor- en América Latina. En nuestro caso existe un interés particular con lo que acontezca con las economías de China y Brasil.

En China, las medidas adoptadas para contener la inflación -restricción del crédito, suba de las tasas de interés- han moderado el crecimiento con respecto al año anterior, aunque de todos modos ascendió a un ritmo elevado del 9,4% anual en los primeros nueve meses del corriente año. También se ha verificado una ligera contracción en el superávit del comercio exterior, entre otras razones, por una apreciación del yuan del orden de 7,0% en el último año.

En Brasil, por su parte, las preocupaciones por el proceso inflacionario han dado paso a una alerta superior expresada en una importante desaceleración de su economía, que en el tercer trimestre habría tenido un crecimiento nulo. Por ello, las autoridades han enfocado sus medidas en el sentido

de bajar las tasas de interés y depreciar su moneda.

En consecuencia, los efectos inmediatos para el comercio exterior argentino y para ciertos sectores productivos en particular pueden ser importantes, tanto por la menor demanda brasileña como por la alteración de la paridad cambiaria relativa.

Además, tal situación internacional coincide con un deterioro de las cuentas externas argentinas a lo largo del bienio 2010/2011. Así, por ejemplo, considerando el primer semestre de cada año, se observa que el superávit de cuenta corriente del balance de pagos pasó de u\$s 2.715 millones en 2010 a sólo u\$s 797 millones en el corriente año. También y debido al proceso de fuga de divisas y al pago de servicios de la deuda pública en moneda extranjera, las reservas internacionales están mostrando una tendencia declinante.

Un elemento importante para explicar el nuevo escenario del sector externo es la disminución de la paridad cambiaria real por razones inflacionarias-, circunstancia que por un lado debilita la competitividad de la producción nacional y por el otro, alienta expectativas de devaluación a futuro, fortaleciendo el proceso de salida de capitales.

Por tal razón y a pesar del notable triunfo electoral del oficialismo, es factible que persista una significativa demanda de divisas, hasta tanto el gobierno demuestre que puede corregir el tipo de cambio, moderar el proceso inflacionario y recuperar en plenitud los superávit fiscal y de sector externo. En caso contrario, se generarían condiciones para una corrección brusca de la paridad cambiaria. ■

Fuente. INFORME ECONÓMICO DE COYUNTURA publicado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Noviembre 2011



¿LA NORMATIVA ANTI LAVADO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL GAFI?

Se criticó la inclusión del delito tributario y se recalcó la necesidad de promover el decomiso.

Luego de la reunión celebrada en París durante la última semana de octubre, la Argentina ha quedado nuevamente en situación expectante frente al Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Varios especialistas abordaron esta cuestión en una Jornada realizada en Buenos Aires donde se consideró el cumplimiento de los requerimientos del GAFI a la luz de la nueva ley de prevención del lavado de activos y las resoluciones emitidas durante este año por la UIF.

La actividad, organizada por NOP, se llevó a cabo en el Sheraton Libertador Hotel y asistieron representantes de entidades financieras y cambiarias, de estudios profesionales, de organismos del Estado, especialistas y asesores.

De tal manera, se intentó concluir sobre si la normativa vigente es capaz de conformar al GAFI, si la UIF cumple con los estándares internacionales admitidos y, en definitiva, si los resultados obtenidos en materia de lucha contra el lavado de activos han sido suficientes.

Entre los disertantes invitados se contó con la presencia de especialistas, legisladores, periodistas de investigación, investigadores y reguladores. Participaron como expositores el fiscal Raúl Pleé, la diputada nacional Elsa Quiroz, el periodista Daniel Santoro, el abogado Francisco D'Albora, la contadora Alicia López y el oficial de cumplimiento del BCRA Néstor Robledo.

Los disertantes se expresaron desde diferentes ópticas ya que trataron el tema partiendo de sus experiencias

personales y desde el punto de vista de sus diferentes profesiones. Este enfoque interdisciplinario permitió señalar acuerdos y discrepancias con la normativa y con los procedimientos vigentes.

Se criticó la inclusión del delito tributario dentro de aquellos que originan el lavado por considerarse que implica la distracción de recursos en la persecución de evasores impositivos en desmedro de la lucha contra las organizaciones que lavan dinero proveniente del narcotráfico y la corrupción política.

También se hizo hincapié en la necesidad de promover las acciones de decomiso –instituto no del todo arraigado en nuestra jurisprudencia– ya que lo más perjudicial para quienes pretenden blanquear activos de dudoso origen es sufrir la incautación de sus bienes.

Algunos panelistas relataron sus experiencias frente a hechos de corrupción que implicaron un intento, concretado o no, de dar apariencia legal a fondos o activos provenientes de acciones ilegales.

Mayoritariamente, se concluyó que la legislación y la normativa actuales tienen técnicamente fallas que impiden una adecuada prevención del lavado de activos. Varios expositores señalaron que los procedimientos instrumentados y la efectividad puesta de manifiesto por el organismo encargado de la prevención y persecución de estos delitos no han sido todo lo adecuado que se esperaba.

Luego de sus disertaciones, todos los expositores tuvieron la oportunidad de expresar sus conclusiones tras lo cual se abrió un debate con los concurrentes donde estos últimos pudieron formular preguntas y expresar sus opiniones para ser debatidas con los panelistas.

Las respuestas recogidas de los asistentes sobre el resultado de la Jornada fueron altamente favorables. Se resaltó la oportunidad de poder escuchar “algo distinto” de lo que frecuentemente se expone en este tipo de eventos ya que se confrontaron opiniones divergentes y se expresaron ponencias distintas que permitieron a los concurrentes elaborar conclusiones sobre el tema en cuestión. ■



LOS SIETE PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN SIOUX

Para los indios sioux la cacería y la defensa constituían sus actividades centrales. Su política de desarrollo tenía un objetivo preciso y un tiempo limitado. Entre los 12 a 14 años un varón, debía lograr alcanzar las habilidades y conocimientos propios de los cazadores-guerreros.

Su trabajo transitaba por tres fases:

Cuando el niño llegaba a la etapa en que podía realizar y coordinar movimientos voluntarios, el padre o el adulto que resultara su instructor, le proveía de un arco y flechas adecuados a sus dimensiones y a su fuerza. A partir de allí comenzaba el entrenamiento hasta lograr su completo dominio, oportunidad en que salían a hacer la cacería del ratón. Cuando el niño traía su primera presa, se lo agasajaba, halagaba y alentaba a seguir desarrollando sus aptitudes.

En la segunda fase, con un arco y flechas más poderosos y más difíciles de manejar, comenzaba un nuevo período de entrenamiento que culminaba con la cacería del ciervo y un agasajo al finalizar la prueba.

La tercera requería de las armas del futuro cazador-guerrero y llegaba a su fin cuando el joven volvía con su primer bisonte a la aldea y era celebrado como nuevo integrante adulto de la tribu, ahora ya con todas sus obligaciones y derechos.

De esta descripción, se extraen 7 principios que resultan interesantes para comparar con nuestras modernas teorías de Management.

Estos son:

1) El sentido de finalidad.

Ninguno de los aprendices desconocía la finalidad para la que estaba siendo educado y la relación directa que esta mantenía con el éxito o el fracaso en la vida que le tocaba vivir.

2) La ausencia de acciones vergonzantes.

La capacidad de logro estaba directamente ligada a la posibilidad de pertenencia. No querían generar hombres inseguros de sí mismos, carentes de orgullo, y con un débil sentido de compromiso con su tribu. Entonces evitaban hacerlos sentir como inútiles. Esto no significaba que no existieran situaciones avergonzantes, pero aún en esos casos no era la humillación del entrenador la que aportaba un límite. La herramienta consistía en la sanción de todo el grupo social para con quien no se comprometía con sus principios y valores.

3) La tutoría.

La referencia de un humano para el aprendizaje era y sigue siendo indispensable. La iniciativa personal es básica, los conocimientos académicos cada vez más necesarios, pero la transmisión de experiencia y el apoyo durante la acción concreta hacen y siempre harán la gran diferencia, aún cuando el aprendiz supere y finalmente contradiga las enseñanzas del maestro.

4) La división del proceso de aprendizaje en etapas.

Resulta mucho más alentador conocer los objetivos intermedios y su valor relativo en el camino hacia el objetivo final que proponer un largo camino sin escalas a todo o nada.

5) La valoración relativa.

Los sioux no consideraban más valioso cazar un bisonte que un ratón. La valoración estaba relacionada con las capacidades del sujeto que realizaba la acción. De esta manera evitaban que un principiante considerara humillantes sus éxitos relativos frente a los éxitos de los más fuertes y experimentados.

6) La celebración social de los éxitos personales.

Todo éxito en el proceso de desarrollo era considerado como un aporte al cuerpo social de la tribu. Por eso era festejado y se aprovechaba la



oportunidad para reforzar el compromiso con las metas comunes y para reafirmar las lealtades interpersonales.

7) El cuidado de la autoestima del individuo.

La fe en sí mismo era, sin dudas, indispensable cuando había que tomar decisiones que muchas veces implicaban la diferencia entre la vida y la muerte. Para asegurar su fortalecimiento no sólo evitaban abochornar a los aprendices sino que tampoco otorgaban premios que no tuvieran que ver con logros claros, concretos y previamente consensuados.

El movimiento espiralado de la historia hace que en nuestros días la captación, el desarrollo y el cuidado del Recurso Humano Estratégico vuelvan a ser factores tan críticos para el éxito de nuestras empresas como lo eran en aquel entonces para la permanencia de las tribus Sioux.

Esta coincidencia hace pensar si sus mismos principios no son válidos también hoy para producir el desarrollo, la confianza y el compromiso que decimos requerir. ■

Fuente: RIW Consultores

DEPOSITE CHEQUES DESDE LA COMODIDAD DE SU OFICINA

Por Federico L. Bregni
Miami - USA

Una propuesta que algunos Bancos en los Estados Unidos ofrecen a sus clientes que representa una real comodidad, menos gente en las sucursales o frente a los cajeros automáticos y, menos trabajo para el Banco...

El servicio consiste en la posibilidad del cliente de escanear los cheques en papel que debe depositar y remitir su imagen electrónicamente al Banco a través de Internet para que sean acreditados en su cuenta.

Las imágenes de los cheques quedan guardadas on line por varios meses en un sitio seguro del Banco, para su eventual posterior consulta por parte del cliente.

Estas imágenes y listados de depósitos pueden a su vez, ser exportados.

No es necesario confeccionar una boleta de depósito que acompañe a los valores. El sistema la genera automáticamente tomando en consideración los valores que fueron remitidos.

¿Por cuanto tiempo deben guardarse los valores escaneados?

Los valores, una vez escaneados, deberían intervenirirse como depositados y guardarse en lugar seguro, hasta su destrucción final.

No existen normas específicas que digan durante cuanto tiempo deben conservarse estos documentos en los Estados Unidos, por tanto, su destrucción, pudiera ser inmediata.



¿Cómo trabaja el sistema?

Todo lo que se necesita es contar con un escáner determinado, que en algunas oportunidades es provisto por el propio Banco, una computadora con conexión a Internet y una cuenta bancaria que sea elegible para este tipo de operatoria.

Simplemente luego, se ingresa al sitio seguro del Banco, se escanean los cheques y su importe se acredita en la cuenta del cliente, admitiendo ingresar varios valores en un mismo depósito.

Ventajas de utilizar este sistema

- Ahorro de tiempo en viajes y trámites bancarios.
- Posibilidad de operar las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Ahorro de espacio de archivo de papelería.

¿Que valores pueden depositarse mediante este sistema?

En general todo tipo de cheques sobre Bancos de los Estados Unidos, cheques del Tesoro, Travelers Check y Money Orders.

El sistema de Home Banking restó público a los salones de las Entidades. Esta nueva posibilidad se suma para continuar haciéndolo.

En una economía bancarizada como ésta, se elimina ahora casi por completo la necesidad de presencia física en un Banco o un Cajero Automático. ■



Marcando el rumbo

*Incorporar desarrollo y conocimientos
es una manera de forjar nuestro camino,
para llegar más lejos en la senda elegida.*

NOP
Normas Ordenadas Permanentes

Hipólito Yrigoyen 977, Piso 3 - C1086AAO - Cdad. Aut. de Buenos Aires
Tel./Fax: 54-11 4334-8577 / 5218-2950 (L. R.)
info@nop.com.ar // www.nop.com.ar